



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TABASCO
EDUCACIÓN

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

La / El _____, a través de la o del _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, CERTIFICA que _____, con _____, cursó los estudios completos de _____, en la modalidad _____, conforme al Plan de Estudios _____, con clave de carrera _____ y clave de institución _____, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara _____ de un total de _____, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a _____ créditos.

El presente se expide en _____, a _____.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Autoridad educativa:
No. Certificado autoridad educativa:
Sello digital autoridad educativa:
MIIBjANBgkqhkiG9w0BAQEFAAOCAQ8AMIIBCgKCAQEAgP6kITZrdgwb5BZVTexRsmVXmmtEHRgsttiGzX8NV8ldAGj9S39ZbPrpgkAFIL53D5cO+WYRAVs
haUZyFBiYPNHhoZQD6ZqqXZxa9yvpNmPF1pevLLCB0u8QphYhEUIMdXH5Twr5ez8GI81rh0uyB/o//vRUptZj9LXjBtm4q07GJlrJDqir3VnXNbs8IUi1r9eJeY
4FdM/NjqEdYw7d09uG+w21vjwCPy
Fecha y hora del timbrado: 16/07/2021 12:30:20



Sello digital SEP:
MIIBjANBgkqhkiG9w0BAQEFAAOCAQ8AMIIBCgKCAQEAgP6kITZrdgwb5BZVTexRsmVXmmtEHRgsttiGzX8NV8ldAGj9S39ZbPrpgkAFIL53D5cO+WYRAVs
haUZyFBiYPNHhoZQD6ZqqXZxa9yvpNmPF1pevLLCB0u8QphYhEUIMdXH5Twr5ez8GI81rh0uyB/o//vRUptZj9LXjBtm4q07GJlrJDqir3VnXNbs8IUi1r9eJeY
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III; 48; 49, fracción I y 53 de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://escolar.setab.gob.mx> de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco o por medio del código QR.

FOLIO





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

La / El _____, a través de la o del _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó los estudios _____ de _____, en la modalidad _____, conforme al Plan de Estudios _____, con clave de carrera _____ y clave de institución _____, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara _____ de un total de _____, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a _____ créditos.

La presente se expide en _____, a _____.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Autoridad educativa: CARLOS SANTIAGO SÁNCHEZ, DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR E INCORPORACIÓN
No. Certificado autoridad educativa: 00001000000306602988

Sello digital autoridad educativa:

MIIBjANBqkqhkiG9w0BAQEFAAOCAQ8AMIIBCgKCAQEAgP6kITZRdgbw5BZVTexRsmVXmmtEHRgstiGzX8NV8ldACj9S39ZbPrpgkAFIL53D5cO+WYRAVs haUZyFBIyIPNHhoZQD6ZqqXZxa9yvpNmPF1pevLLCB0u8QphYhEUIMdXH5Twr5ez8GI81rh0uyB/o//vRUptZj9LXjBtm4q07GJlrJDqir3VnXNbs8IUiu1r9eJeY

Fecha y hora del timbrado: 09/07/2021 10:30:01

Sello digital SEP:

MIIBjANBqkqhkiG9w0BAQEFAAOCAQ8AMIIBCgKCAQEAgP6kITZRdgbw5BZVTexRsmVXmmtEHRgstiGzX8NV8ldACj9S39ZbPrpgkAFIL53D5cO+WYRAVs haUZyFBIyIPNHhoZQD6ZqqXZxa9yvpNmPF1pevLLCB0u8QphYhEUIMdXH5Twr5ez8GI81rh0uyB/o//vRUptZj9LXjBtm4q07GJlrJDqir3VnXNbs8IUiu1r9eJeY

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III; 48; 49, fracción I y 53 de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://escolar.setab.gob.mx> de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco o por medio del código QR.



FOLIO





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

La / El _____, a través de la o del _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó los estudios completos de _____, en la modalidad _____, conforme al Plan de Estudios _____, realizados en la _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con clave de carrera _____ y clave de institución _____, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara _____ acreditados de un total de _____, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a _____ créditos.

La presente se expide en _____, a _____.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Autoridad educativa: CARLOS SANTIAGO SÁNCHEZ, DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR E INCORPORACIÓN
No. Certificado autoridad educativa: 00001000000306602988

Sello digital autoridad educativa:

MIIBjANBgkqhkiG9w0BAQEFAAQ8AMIIBCgKCAQEAgP6kITZRdgbw5BZVTexRsmVXmmtEHRgsttiGzX8NV8ldAGj9S39ZbPrpgkAFIL53D5cO+WYRAVs haUZyFBiYPNHhoZQD6ZqqXZxa9yvpNmPF1pevLLCB0u8QphYhEUIMdX

Fecha y hora del timbrado: 21/07/2021 16:30:20

Sello digital SEP:

MIIBjANBgkqhkiG9w0BAQEFAAQ8AMIIBCgKCAQEAgP6kITZRdgbw5BZVTexRsmVXmmtEHRgsttiGzX8NV8ldAGj9S39ZbPrpgkAFIL53D5cO+WYRAVs haUZyFBiYPNHhoZQD6ZqqXZxa9yvpNmPF1pevLLCB0u8QphYhEUIMdX

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III; 48; 49, fracción I y 53 de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://escolar.setab.gob.mx> de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco o por medio del código QR.



FOLIO

